

Propuesta de creación de un banco de leche humana en el servicio de neonatología, Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes

Proposal for the creation of a human milk bank in the neonatology service, autonomous institute university Hospital of Los Andes

VARGAS, JOSÉ¹

¹Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes. Mérida, Venezuela..

RESUMEN

Objetivo: Proponer la creación de un banco de leche humana en el Servicio de Neonatología “Dr. José de Jesús Avendaño” del IAHULA. **Método:** La investigación se abordó desde el paradigma positivista-cuantitativo; diseño no experimental, de tipo descriptivo, se centró en una propuesta, asumiendo el proyecto factible, se apoyó en una investigación de campo en la fase diagnóstica; se consideraron profesionales de la salud del IAHULA, así como las madres lactantes que se encontraban en el Servicio de Neonatología. **Resultados:** Se realizó el diseño de la propuesta y se evaluó la factibilidad. **Conclusiones:** se determinó que la propuesta es factible de ser aplicada en el contexto de estudio.

Palabras clave: leche materna, banco de leche humana, neonato, pediatría, neonatología, nutrición.

Autor de correspondencia
godangel2989@gmail.com

Citación:
Vargas, J. (2022). Propuesta de creación de un banco de leche humana en el servicio de neonatología, Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes *GICOS*, 7(3), 54-67

DOI:
<https://www.doi.org/10.53766/GICOS/2022.07.03.04>

Fecha de envío
18/07/2022
Fecha de aceptación
25/08/2022
Fecha de publicación
14/10/2022



ABSTRACT

Objective: Propose the creation of a human milk bank in the Neonatology Service “Dr. José de Jesús Avendaño” of the IAHULA. **Method:** The research was approached from the positivist-quantitative paradigm; non-experimental, descriptive design, focused on a proposal, assuming the feasible project, was supported by field research in the diagnostic phase; IAHULA health professionals were considered, as well as lactating mothers who were in the Neonatology Service. **Results:** The design of the proposal was carried out and the feasibility was evaluated. **Conclusions:** it was determined that the proposal is feasible to be applied in the study context.

Keywords: breast milk, human milk bank, neonate, pediatrics, neonatology, nutrition.

INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022) promueve activamente la lactancia materna y se ha trazado como meta aumentar la tasa de lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses hasta al menos el 50% para el año 2025. En cuanto a la definición de los Bancos de Leche Humana (BLH), constituye un centro especializado, vinculado directamente con un centro hospitalario que cuente con los Servicios de Obstetricia, Pediatría y Neonatología, quienes deben ser responsables en la promoción de la lactancia materna, así como de todos los procesos o actividades que se deben ejecutar para ofrecer un control de calidad de los diferentes tipos de leche humana (Hernández, 2003).

Son centros especializados obligatoriamente ligados a un hospital materno y/o responsable por la promoción, estímulo de la lactancia materna, ejecución de las actividades de recopilación, procesamiento y control de calidad del calostro, leche transición y leche humana madura, para, bajo prescripciones del Médico Pediatra o Neonatólogo, y del Nutricionista, distribuirla posteriormente al neonato (Suárez et al., 2020; Ramos y Nova, 2019; Calvo et al., 2018).

Los BLH tienen como finalidad: a) beneficiar de forma directa a los recién nacidos cuyas madres estén impedidas para amamantar o recién nacidos huérfanos, vistos como casos especiales, b) disminuir la morbilidad y mortalidad neonatal a través de la adecuada nutrición con leche materna humana, c) contar con leche humana segura y oportuna, d) capacitar y entrenar al personal, b) desarrollar actividades de investigación y docencia, c) prestar asesorías técnicas sobre la lactancia materna (Borja, 2018; Mocellin y Franzoi, 2017; Chacón y Monsalve, 2007; Suárez et al., 2020). De igual manera, la Comunidad Foral de Navarra indica que los BLH constituyen un ahorro socio-sanitario con múltiples beneficios para los lactantes (Tenisi, 2019).

Para una mujer ser donante de leche humana, debe estar en la etapa de lactancia, además contar con buena salud, con secreción láctea superior a la que requiere su recién nacido, que no fume, no consuma drogas, ni consuma medicamentos contraindicados durante la lactancia, no haber recibido transfusión, ni haberse realizado tatuaje durante 12 meses previos al inicio de la donación (Ramos y Nova, 2019). Existe una serie de procedimientos que los BLH deben considerar optimizar para su buen funcionamiento, tales como: a) Extracción de la leche en el BLH, b) almacenamiento, c) selección de la leche humana proveniente de donaciones externas, d) descongelación previa a la pasteurización, e) análisis sensorial (características

organolépticas), f) trasvasamiento, g) toma de muestra para el control de calidad, h) análisis físico-químico (acidimetría), i) análisis nutricional (crematocrito), j) pasteurización, k) enfriamiento rápido, l) control de calidad microbiológico, m) administración (verificación de que la madre esté presente, además de dar la leche fresca) (Borja, 2018; Mocellin y Franzoi, 2017; Ramos y Nova, 2019; Espín, 2016; Calvo et al., 2018; Gutiérrez y Marín, 2017; Hernández, 2003).

Se sugiere seguir utilizando la pasteurización de la leche donada, aplicando todos los procedimientos técnicos para darle una calidad óptima a la leche materna y así proteger al niño de recibir leche con agentes patógenos (Chacón y Monsalve, 2007, Suárez et al., 2020; Ramos y Nova, 2019; Espín, 2016; Calvo et al., 2018; Gutiérrez y Marín, 2017; Hernández, 2003).

Es necesario especificar que existen unos requisitos mínimos que todo hospital debe cumplir para tener un BLH, entre los que cabe señalar: 1) Ser un hospital tipo III y IV; 2) Disponer del servicio de Neonatología, Pediatría y Obstetricia; 3) Atender niños recién nacidos en estado crítico, prematuros, bajo peso al nacer, complicaciones en el nacimiento que requieran cuidados especiales; 4) Contar con la cantidad suficiente de pacientes que tengan estas características o condiciones para que amerite el servicio del BLH (Salazar, 2017; Calvo et al., 2018; Hernández, 2003). Además, se recomienda que las instalaciones de un BLH cuente con suficiente espacio, abastecimiento de agua, una adecuada ventilación e iluminación, el área de trabajo debe ser estable, construido de modo que facilite las operaciones de limpieza e higiene (Gutiérrez y Marín, 2018). Además del suficiente espacio para las áreas de recepción, higienización, almacenamiento, esterilización, procesamiento, y el área de faena sucia, que debe estar fuera de las áreas anteriormente señaladas (Vásquez, 2015).

El Banco de Leche Humana debe contar con un personal o talento humano que cumpla con las exigencias profesionales de la salud, para brindar los cuidados respectivos al neonato con el fin de apoyar su recuperación; entre ellos, debe disponer de: a) un equipo médico profesional (Neonatólogos, Pediatras, Nutricionistas Clínicos, Residentes de Pediatría, Neonatología y Nutrición Clínica), b) equipo de enfermería profesional (Enfermeras y auxiliares), equipo de laboratorio especializado (Salazar, 2017; Mocellin y Franzoi, 2017).

De igual manera, debe contar con madres donantes con hábitos de vida saludable, que decidan además de lactar a su recién nacido, donar leche para otros niños que lo requieran, enfermos o prematuros. Por lo que se recomienda que la madre donante espere entre tres y ocho semanas desde el parto para que la lactancia de su propio recién nacido esté establecida de forma satisfactoria (Salazar, 2017; Suárez et al., 2020; Ministerio de Salud de Colombia, 2019).

Contextualizando algunos indicadores del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes (IAHULA), la investigación se justifica porque en los últimos cinco años (desde el 2016 hasta el 2020), la tasa global de mortalidad materna en el IAHULA, fue de 280,83 por cada 100.000 nacidos vivos (Vargas, 2021), lo que evidencia aumento en el transcurrir del tiempo, debido a que en el estudio que realizaron Chacón y Monsalve (2007) para evaluar la tasa de mortalidad materna en el referido centro de salud, durante el periodo de 1974 a

2005, obtuvieron una tasa global de mortalidad materna de 97,11 por 100.000 nacidos vivos.

Es importante resaltar que Vargas et al. (2022) realizó un diagnóstico sobre la necesidad de creación de un Banco de Leche Humana en el Servicio de Neonatología “Dr. José de Jesús Avendaño” del IAHULA, obteniendo que la mayoría de las madres tienen conocimientos sobre las ventajas de la lactancia materna, además, están de acuerdo en dar lactancia materna exclusiva a su recién nacido hasta los 6 meses y continuar la lactancia materna hasta los 24 meses de vida, también tienen conocimientos sobre lo que es un BLH, por lo que consideran necesaria su creación en el IAHULA. También encontraron en la encuesta aplicada a los profesionales de la salud, que el mayor porcentaje de ellos indicó tener conocimiento sobre los BLH y aceptan su creación, además consideran que el IAHULA cuenta con el espacio suficiente para el BLH y con personal especializado.

Considerando el diagnóstico de Vargas et al. (2022), se plantea como objetivo proponer la creación de un Banco de Leche Humana en el Servicio de Neonatología “Dr. José de Jesús Avendaño” del IAHULA, Mérida, que contribuya a ofrecer la leche humana a los recién nacidos que por diversas causas no puedan ser alimentados por las propias madres, de tal manera que se le ofrezca una alimentación sana y óptima para su desarrollo.

Para efecto del estudio, se considera recién nacido, aquel niño que tiene 28 días o menos desde su nacimiento, los cuales son los más vulnerables y con mayor riesgo de muerte; el periodo neonatal se divide en periodo neonatal temprano que comprende los primeros 7 días de vida y el periodo neonatal tardío de los 8 a 28 días posnatales. De allí, la necesidad de ofrecer la alimentación de leche materna humana y atención adecuada durante este periodo de vida; ofreciéndoles mayores probabilidades de supervivencia, y a su vez, que se cimienten las bases para una vida saludable.

MÉTODO

La investigación se organizó desde el paradigma positivista-cuantitativo; diseño no experimental, de tipo descriptivo, se centró en una propuesta, asumiendo el proyecto factible. La propuesta se basó en una investigación de campo en tres fases:

- *Fase del diagnóstico:* especificada en Vargas et al. (2022), en la cual se consideraron profesionales de la salud del IAHULA, así como las madres lactantes que se encontraban en el Servicio de Neonatología en el Servicio de Neonatología “Dr. José de Jesús Avendaño” del IAHULA, en la cual se determinó la necesidad de la creación de un Banco de Leche Humana.
- *Fase del diseño:* una vez obtenidos los resultados del diagnóstico, se procedió a realizar el Diseño de la propuesta para la creación de un banco de leche humana en el Servicio de Neonatología “Dr. José de Jesús Avendaño” del IAHULA. Para efecto del mismo, se consideraron las orientaciones de la OMS, el UNICEF, la Red Iberoamericana de BLH, el Instituto Fernandes Figueira (IFF), la Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz), estudios realizados y publicados en Revistas Científicas, Trabajos de Investigación en cuanto a la creación de bancos de leche humana y la información recolectada del estudio. Así como los conocimientos del investigador en cuanto a lactancia materna y Bancos de leche Humana.

- *Fase de factibilidad:* consistió en evaluar la factibilidad de la propuesta, la cual se puede visualizar al final de la propuesta, con la intención de ser asumida por las autoridades competentes tanto nacionales e internacionales y poder crear el Banco de Leche Humana en el Servicio de Neonatología Dr. José de Jesús Avendaño” del IAHULA, Mérida, Venezuela.

RESULTADOS

La propuesta del BLH del Servicio de Neonatología “Dr. José de Jesús Avendaño” en el IAHULA (Mérida, Venezuela) ofrece un aporte de salud, técnico y social, en tanto que su propósito es preservar y dispensar leche materna, para ofrecer el primer alimento sano para aquellos niños y niñas recién nacidos que lo requieran, además que es el método de alimentación más económico, lo que viene a constituir un ahorro para las familias venezolanas.

Objetivos del BLH

1. Favorecer la disponibilidad de leche humana para proporcionar alimentación materna a pacientes pediátricos hospitalizados.
2. Recolectar leche humana para proporcionarla a los recién nacidos que no pueden ser alimentados directamente al seno materno.
3. Proteger a todo recién nacido, especialmente al pretérmino de procesos patológicos infecciosos.
4. Estimular a las madres en períodos de postparto a que continúen la lactancia materna cuando se dé egreso a los recién nacidos.

Misión del BLH

Atender a todas las madres que consultan al banco de leche humana (BLH), para recolectar la leche materna humana donada bajo las medidas sanitarias adecuadas que garanticen su calidad microbiológica y nutricional con la mejor tecnología de punta, de tal manera que pueda contribuir en la rehabilitación y recuperación de neonatos ubicados en las Unidades Especiales (UTIN, UCIN, bajo riesgo neonatal) y lactantes, que no puedan ser alimentados directamente del seno de sus madres por la presencia de alguna patología específica, la falta o fallecimiento de la madre. Por lo tanto, el BLH del Servicio de Neonatología “Dr. José de Jesús Avendaño” será una institución sin fines de lucro que prestará sus servicios a todos los neonatos y lactantes vulnerables que lo requieran.

Visión del BLH

Posicionarse como el primer banco de leche humana más importante del occidente del país, brindando un servicio personalizado a los usuarios que requieran de leche humana libre de microorganismos patógenos utilizando los más altos estándares de calidad con la mejor tecnología de punta para todos los procesos tecnológicos (físico químicos, microbiológicos y sensoriales) de la leche materna donada, conservando sus

componentes bioactivos, para la rehabilitación y recuperación nutricional de los más indefensos, contribuyendo con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible en cuanto a la lactancia materna, potenciando que la población infantil no padezca desnutrición.

Valores del BLH

- Respetar y valorar a todas las madres que ofrezcan sus servicios de donación de leche humana.
- Trabajar en la disminución de la desnutrición infantil en Mérida y todo el país.
- Formar y actualizar continuamente al personal médico, nutricionistas, enfermería, así como a todo el personal que participe en el funcionamiento del BLH.
- Promover campañas de formación y concienciación sobre la importancia de la Lactancia Materna en la alimentación de los niños.
- Ser inclusivos a la hora de prestar los servicios de la leche donada a los neonatos que lo requieran.
- Ser solidarios con otras instituciones que deseen formar parte del BLH o que deseen implementar otros BLH y lactarios.
- Fortalecer la red nacional de BLH para la consolidación, promoción y protección de la Lactancia Materna en el país.
- Promover la docencia e investigación.

Características generales para la creación del BLH

El área física designada para el funcionamiento de un banco de leche humana en el Servicio de Neonatología, IAHULA, debe ser suficiente y proporcional a la realización de las actividades de recolección, procesamiento y distribución de leche humana donada, por lo que debe contener los siguientes espacios: 1) Recepción de la leche humana y registro de donantes; 2) Higienización de donantes y personal de salud; 3) Extracción, procesamiento y almacenaje; 4) Control de calidad; 5) Esterilización de materiales.

Estructura del BLH

Construido con normas específicas, científicas y con tecnología aplicable, que permita el buen funcionamiento del mismo, con el objetivo de minimizar los riesgos o prevenirlos, para brindar una mejor calidad del servicio. El diseño de la estructura del Banco de Leche Humana debe permitir el flujo unidireccional de personas y productos, evitando el cruce de flujos y facilitando la higienización, de manera que la calidad de la leche procesada no se comprometa, ya sea con la contaminación de factores físicos, químicos o microbiológicos (Salazar, 2017). La estructura del Servicio del Banco de Leche Humana en el Servicio de Neonatología del IAHULA, Mérida, considera el Modelo propuesto por el Ministerio de Salud de Brasil para el BLH.

El BLH debe estar ubicado en un espacio independiente y aislado en el Servicio de Neonatología “Dr. José de Jesús Avendaño” del IAHULA, Mérida. No se necesita gran espacio, pero debe ser delimitado en áreas según sus actividades. Por lo que, se sugieren las siguientes áreas funcionales y sus dimensiones físicas:

Tabla 1. Dimensiones físicas que necesita cada área del Banco de Leche Humana

Áreas del BLH	Actividades	Dimensiones
Sala para recepción, registro y selección de donantes.	Recepción, registro y selección de donantes.	Área mínima: 12,00 m ² . Área media: 25,7 m ² .
Sala para la preparación de la donante.	Preparar a las donantes	Área mínima: 4,00 m ² . Área media: 7,2 m ² .
Área de recepción de colecta externa del Banco de Leche Humana.	Recepción, registrar, y selección de donantes.	Área mínima: 3,00 m ² . Área media: 8,6 m ² .
Sala de vestidor de barrera, higiene y desinfección del personal y donantes.	Higiene, desinfección y vestimenta de bioseguridad del personal y donantes para poder ingresar a las áreas de colecta y procesamiento de la LH y laboratorio.	Área mínima: 3,00 m ² . Área media: 8,6 m ² .
Sala para la colecta de leche humana.	Colectar leche humana (calostro, leche de transición y leche madura).	Área mínima: 2,30 m ² por puesto de donación. Área media: 14,4 m ² .
Sala para el procesamiento, almacenamiento y distribución de la leche humana.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejecutar el procesamiento de la leche humana ordeñada (selección, clasificación, tratamiento y acondicionamiento) ✓ Realizar el almacenamiento de la leche procesada. ✓ Distribuir la leche humana. 	Área mínima: 15,00 m ² . Área media: 22,5 m ² .
Laboratorio de control de la calidad de leche humana.	Efectúa el control de la leche humana ordeñada y procesada.	Área mínima: 15,00 m ² . Área media: 22,7 m ² .
Área de esterilización de materiales.	Desinfección y esterilización de envases de almacenamiento de leche humana y materiales reutilizables del banco de leche humana.	Área mínima: 15,00 m ² . Área media: 22,7 m ² .

Fuente: Material tomado de Salazar (2017) y ampliado por Vargas (2021).

En la investigación de Vargas (2021), se describen los planos arquitectónicos del BLH, además de los materiales de acabado en la construcción del BLH, así como el equipamiento de funcionamiento y laboratorio del BLH para cumplir con las funciones que demanda este servicio.

En cuanto al talento humano requerido para laborar en el BLH

El BLH debe contar con un equipo de especialistas en el área de Pediatría, Neonatología, Nutrición clínica, enfermería, laboratoristas, entre otros que se presentan a continuación:

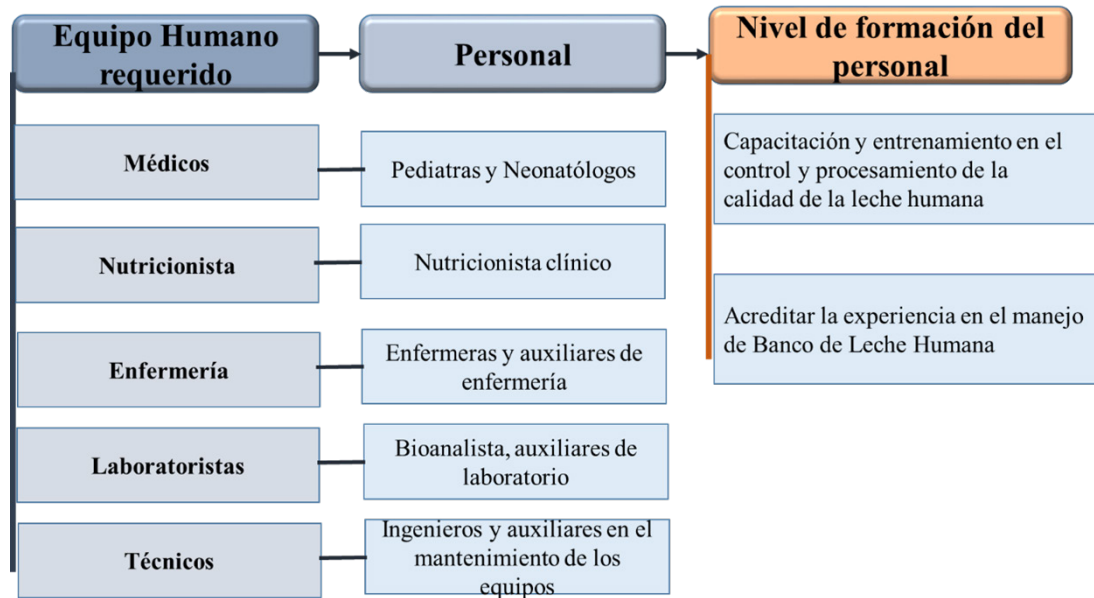


Figura 1. Talento Humano

Fuente: Vargas (2021)

El talento humano debe ser entrenado en procesamiento y control de calidad de la leche humana por la Red Iberoamericana de BLH. Además, cada uno debe acreditar consejería en lactancia materna y entrenamiento en el Código Internacional de Sucedáneos de la Leche Materna.

Beneficiarios del Banco de Leche Humana

Serán beneficiarios los neonatos que se encuentran hospitalizados y quienes podrán tener una alimentación con leche humana donada, mejorando las posibilidades de recuperación, supervivencia y desarrollo. De igual manera, beneficia a las madres donadoras, ya que a través de la donación mantiene la leche para su hijo como también para donar, además disminuye los riesgos de cáncer de mamas.

Serán beneficiarios directos:

- Prematuros o recién nacidos de bajo peso.
- Recién nacidos con patologías infecciosas, especialmente entero-infecciones.
- Neonatos con deficiencias inmunológicas, patologías gastrointestinales, gemelares, portador de alergia a proteína heteróloga, abandonados por sus madres, hijos de madres VIH positivas, con otras enfermedades o medicamentos que contraindiquen la lactancia materna.
- Casos excepcionales, a criterio médico.

Estrategias de alianza para la creación del BLH

Establecer alianzas estratégicas entre los diferentes entes gubernamentales, no gubernamentales y personal del IAHULA, puede llevar a la consolidación, fortalecimiento y proyección de la propuesta del BLH, de tal manera que con su creación y funcionamiento permita apoyar la lactancia humana en el marco de los derechos humanos de los recién nacidos. Las alianzas deben promoverse desde el trabajo en equipo entre los

Departamentos o Servicios de Obstetricia, Pediatría, Neonatología y Nutrición; es decir, trabajar en equipo para el logro exitoso del BLH en el Servicio de Neonatología del IAHULA, Mérida. De igual manera, hacer enlaces con el Estado, el Ministerio del Poder Popular para la Salud y demás organismos que están directa e indirectamente relacionados con la puesta en práctica de esta propuesta, a través de la gestión de recursos económicos y materiales que hagan posible la creación del BLH en dicha Institución.

Se espera con la ejecución de la presente propuesta que sirva de motivación para que se haga extensiva en todo el territorio nacional, con la intención de:

- Disminuir índices de mortalidad y morbilidad neonatal e infantil en su área de influencia.
- Disminuir tasas de desnutrición infantil.
- Mejorar la práctica de lactancia materna a nivel institucional y comunitario.
- Fortalecer redes de apoyo comunitarias.
- Prestar servicios de atención a la población materno-infantil en coordinación con las Unidades de terapia y cuidados intensivos neonatales de su referencia.
- Apoyar y trabajar coordinadamente con las instituciones que cuentan con BLH en el país, de tal manera que se constituya en parte de la Red Nacional de Bancos de Leche y de la Red Iberoamericana de Banco de Leche Humana.
- Trabajar mancomunadamente con el Ministerio del Poder Popular para la Salud, el Ministerio del Poder Popular para la Mujer e Igualdad de Género (MinMujer), el Programa Parto humanizado, y con las diversas Juntas comunales que puedan prestar el apoyo adecuado.
- Articularse con las Instituciones y organismos de su referencia y apoyar las salas de extracción de leche materna.

FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA

Factibilidad política: es necesario que la Jefatura del Servicio de Neonatología conjuntamente con el Departamento de Pediatría quien es la dependencia del Servicio de Neonatología, el Servicio de Obstetricia y la Dirección del IAHULA, gestionen junto con la Corporación de Salud del estado Mérida y el Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS) y organizaciones internacionales, la creación de un BLH en el Servicio de Neonatología del IAHULA.

Factibilidad económica: la propuesta del BLH ofrece los beneficios en cuanto al costo, ya que la leche de formula representa un gasto exuberante para muchas madres que no cuentan con medios económicos para adquirirlas y representando un gasto innecesario, por cuanto que la leche de formula no contiene los componentes bioactivos que favorece la madurez y desarrollo del sistema gastrointestinal del RN así como

otros órganos y sistemas; mientras que la leche humana es gratis y cumple con los componentes bioactivos que permiten el desarrollo adecuado de todos los sistemas orgánicos del RN.

Así mismo, el IAHULA, Mérida, cuenta con los Servicios de Obstetricia, Pediatría y Neonatología y Nutrición, permitiendo poder captar donantes de leche humana y, por ende, generar un rendimiento y productividad de la materia prima que es la leche materna donada, las inversiones que se hagan en la construcción del BLH servirán para que este sea funcional y llegue a toda la población de Mérida y el occidente del país, poniendo en práctica los objetivos de desarrollo sostenible en cuanto a lactancia materna se refiere, contribuir en problemáticas de salud pública que permiten disminuir costos en cuanto a mortalidad, morbilidad, desnutrición infantil. De igual forma, el BLH contribuirá en la mejora del estado de salud de los niños más vulnerables.

Factibilidad social: el BLH coadyuvará en la disminución de la malnutrición infantil permitiendo a todos los niños vulnerables leche materna humana cuando esta haga falta por parte de sus madres o estos no puedan ser amamantados, el banco de leche humana servirá de fuente continua de leche para cubrir todas las necesidades nutricionales del recién nacido y permite acortar la estancia hospitalaria permitiendo disminuir gastos de hospitalización a la familia y al estado venezolano.

De igual manera, la propuesta del BLH en el Servicio de Neonatología del IAHULA, Mérida, lleva una fase formativa que permitirá que desarrollen sesiones educativas formativas para las madres y procesos de capacitación para el personal especialista que labore en el BLH. Así mismo, orientación hacia la promoción y publicidad de los beneficios que ofrecerá el BLH, no sólo para los neonatos del IAHULA, sino también para otros recién nacidos de la comunidad que lo requieran.

Factibilidad organizacional: al existir la Institución necesaria para su realización, en este caso, el IAHULA que es un hospital tipo IV por lo que cuenta con el Servicio de Neonatología, Pediatría y Obstetricia, y el personal especializado calificado de alto profesionalismo que puede trabajar en el BLH. Además, cuenta con el Servicio de Nutrición con Nutricionistas Clínicos capacitados por el UNICEF en cuanto a la promoción y protección de la lactancia materna, también cuenta con enfermeras pro-lactancia que desempeñan su labor en el Servicio de Neonatología brindando herramientas y estrategias para la protección de la lactancia materna, que lleven a aportar soluciones efectivas, eficaces y oportunas para el desarrollo sustentable y sostenible del BLH en Mérida y el país. Desde esta perspectiva, se infiere que la propuesta es factible desde el punto de vista organizacional.

Factibilidad técnica: el IAHULA cuenta con el Departamento de Laboratorio General, personal de ingeniería y mantenimiento, también cuenta con Bioanalistas con experiencia en Bancos de Sangre que pueden colaborar en instruir en cuanto a la parte de bioseguridad en el BLH, el hospital también cuenta con la participación de la Escuela de Nutrición y Dietética y la Facultad de Farmacia y Bioanálisis que poseen laboratorios de análisis fisicoquímico, análisis microbiológico y sensorial con personal especializado en realizar estas pruebas que pueden contribuir en la capacitación del personal que labore en el BLH. Por lo que se puede decir, que la Propuesta de creación de un BLH tiene factibilidad técnica.

Factibilidad legal: es amparado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Declaración proclamada por las Naciones Unidas (1948), declaración que establece los derechos humanos fundamentales, especialmente haciendo énfasis en el Artículo 25 de dicha declaración donde cita que “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios... La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales.” Se hace énfasis también en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, los BLH no sólo benefician la lactancia materna para las madres y los lactantes, sino que también es esencial para el logro de muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Mejorando la nutrición (ODS 2), prevenir la mortalidad infantil y reducir el riesgo de padecer enfermedades no transmisibles (ODS 3), y favorecer el desarrollo cognitivo y la educación (ODS 4). La lactancia materna también contribuye a reducir la pobreza, promover el crecimiento económico y reducir las desigualdades.

La OMS, el UNICEF también rigen estamentos legales en cuanto a la factibilidad legal de los BLH y promover la lactancia materna y protección del niño e Iniciativa del Hospital Amigo del Niño (IHAN). La Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia (IHAN) fue lanzada en 1991 por la OMS y UNICEF para animar a los servicios de salud y las salas de maternidad de los hospitales a adoptar prácticas de calidad asistencial y humanización que protejan, promuevan y apoyen la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses y su mantenimiento hasta los dos años junto con otros alimentos. Proteger la lactancia materna es la manera óptima de apoyar el desarrollo sostenible para mejorar, no sólo la vida en el planeta, sino también de las generaciones futuras; también tiene participación legal la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Red Iberoamericana de Bancos de Leche Humana (IHAN, SF).

En Venezuela, la lactancia materna tiene legalidad por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA, 2007), el Ministerio del Poder Popular para la Salud (2013), en su Norma Oficial para la Atención Integral de la Salud Sexual y Reproductiva, la Ley para la Protección de las Familias, la Maternidad y la Paternidad (2007), la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT, 2012), la Ley de Promoción y Protección de la Lactancia Materna (2007), La Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007), en el Capítulo VI, Artículo 51, numeral 3, sobre el derecho del niño de ser amamantado o amamantarlo inmediatamente al nacer.

CONCLUSIONES

La propuesta de creación del BLH en el Servicio de Neonatología “Dr. José de Jesús Avendaño” del IAHULA, Mérida, Venezuela, describe detalladamente los objetivos del Banco de Leche Humana, misión, visión, valores, características generales, estructura de las dimensiones físicas necesarias para cada área del BLH, planos arquitectónicos, lista de materiales y equipamiento, para cumplir con las funciones que demanda este servicio. Seguidamente, el talento humano, compuesto por profesionales de la salud, madres donantes y los requisitos que esta debe tener para donar su leche materna, así como los neonatos como beneficiarios directos, el período de lactancia, indicaciones de administración de la leche humana donada, las normas a considerar para la

extracción y conservación de la leche humana donada, las estrategias de alianza que se deben establecer para lograr con éxito la puesta en práctica de la propuesta realizada. En tal sentido, se realizó la evaluación de la factibilidad o viabilidad de la propuesta, por lo que se considera viable en cuanto a la factibilidad política, económica, social, organizacional, técnica y legal. En este sentido, se estaría dando respuesta a las exigencias de la organizaciones internacionales y nacionales que luchan y hacen campaña en pro de la lactancia materna como resguardo a la vida de los recién nacidos, y sobre todo de aquellos niños que, por diversas razones, no pueden ser amamantados por sus madres. Considerando que la leche materna es el mejor alimento que puede recibir un recién nacido y prematuros hospitalizados, se disminuye el riesgo de enfermedades.

RECOMENDACIONES

- Presentar la propuesta al equipo Directivo del IAHULA, Mérida, para su aprobación.
- Que se haga extensiva la presentación de la propuesta a los diferentes entes gubernamentales y ministeriales para la adquisición de los recursos económicos y materiales que hagan posible la creación del BLH en el IAHULA, Mérida.
- Asignar el espacio físico propuesto para la instalación del BLH dentro del Servicio de Neonatología, en el que se articule con Obstetricia y Pediatría del IAHULA.
- Establecer alianzas con las OMS, UNICEF, la Red Iberoamericana del Banco de Leche, Organizaciones Pro-lactancia materna, el Ministerio del Poder Popular para la Salud, el Ministerio del Poder Popular para la Mujer e Igualdad de Género (MinMujer), Hospitales e Instituciones que apoyan la creación de los BLH.
- Promover campañas educativas, publicitarias sobre las ventajas y beneficios de la lactancia materna y la creación de los Bancos de Leche Humana.
- Educar a madres de familia para promover ser donantes del banco de leche humana.
- Brindar la información adecuada e incentivar la implementación del banco de leche humana.
- Replantear el presupuesto al momento de ejecutar la propuesta, de tal manera que se ajuste a la realidad presupuestaria del momento en el país.
- Establecer estrategias de cooperación mutua en investigación y desarrollo de la alimentación y nutrición infantil.
- Promover programas de cooperación a nivel nacional e internacional para el intercambio de conocimiento, tecnología en el campo de la lactancia materna y BLH.
- Buscar medios de financiamiento sustentable que garanticen la creación, continuidad y crecimiento del BLH en el Servicio de Neonatología “Dr. José de Jesús Avendaño” del IAHULA, Mérida, Venezuela.
- Establecer convenios de cooperación multidisciplinar entre los diferentes BLH en el país y otros países,

así como con los diferentes organismos y agencias de cooperación internacional.

REFERENCIAS

- Borja, J. (2018). *Determinación de la calidad fisicoquímica y microbiológica de la leche humana colectada en el banco de leche del Hospital Gineco Obstétrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi en el primer semestre del 2018*. [Trabajo de titulación, Universidad Central del Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/16903>
- Calvo, J., García, N., Gormaz, M., Pena, M., Martínez, M., Ortiz, P., Brull, J., Samaniego, C., y Gayàa, A. (2018). Recomendaciones para la creación y el funcionamiento de los bancos de leche materna en España. *An Pediatr, (Barc)*, 89(1), 65.e1 - 65.e6.
- Chacón, G., y Monsalve, N. (2007). Mortalidad materna en el Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes (IAHULA) 1974 -2005. *Obstetricia y Ginecología de Venezuela*, 67(2), 99 -106.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36860 (Extraordinario), diciembre 30, 1999.
- Espín, D. (2016). *Implementar un banco de leche en el servicio de neonatología del Hospital IESS Ambato durante el periodo abril 2016 a septiembre 2016*. [Trabajo de Licenciatura, Universidad Regional Autónoma de Los Andes].
- Gutiérrez, Y., y Marín, L. (2017). Significado de lactancia materna y leche materna para las madres de una comunidad urbana y otra rural de Costa Rica. *Población y Salud en Mesoamérica*, 15(1). DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/psm.v15i1.26414>
- Hernández, M. (2003)- *Manual Técnico para Bancos de Leche Humana*. Hospital Universitario de Caracas, Editorial Colson.
- Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia (SF). *Objetivos de Desarrollo Sostenible y Lactancia conseguirlos a través de la lactancia y la IHAN*. https://www.ihan.es/wp-content/uploads/ODS_IHAN_Completo-1-3.pdf
- Ley de Promoción y Protección de la Lactancia Materna (2007). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.763 del 6 de septiembre de 2007.
- Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (2012). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.076 (Extraordinario) del 7 de mayo de 2012.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (2007). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.859 (Extraordinaria) del 10 de diciembre de 2007.
- Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.668 del 23 de abril de 2007.
- Ley para la Protección de las Familias, la Maternidad y la Paternidad (2007). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.773 del 20 de septiembre de 2007.
- Ministerio del Poder Popular para la Salud (2013). *Norma Oficial para la Atención Integral de la Salud Sexual y Reproductiva*. https://venezuela.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/NormaOficial%20SSR%202013_1.pdf
- Ministerio de Salud de Colombia (2019). *Lineamientos Técnicos para la Estrategia de Bancos de Leche Humana en Colombia*. <https://actualisalud.com/wp-content/uploads/2019/03/Lineamientos-t%C3%A9cnicos-banco-de-leche-humana.pdf>
- Mocellin, T. y Franzoi, C. (2017). El diálogo entre la salud y la política exterior en la cooperación brasileña en bancos de leche humana. *Ciência & Saúde Coletiva*, 22(7), 2277-2286. http://www.redalyc.org/pdf/630/63051952020_2.pdf DOI: 10.1590/1413-81232017227.02832017
- Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Asamblea General de las Naciones Unidas, París, diciembre 10, 1948 (Resolución 217 A III) <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Organización Mundial de la Salud (2022). *Lactancia materna*. https://www.who.int/es/health-topics/breastfeeding#tab=tab_3
- Ramos, G., y Nova, D. (2019). *Estudio para la implementación de un banco de leche materna en el Hospital Nacional de Amatitlan* [Tesis de Licenciatura, Universidad Galileo].
- Salazar, S. (2017). *Implementación de un Banco de Leche Materna en el Hospital Luis G. Dávila, Tulcán 2016* [Trabajo de grado, Universidad Técnica del Norte]. <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/7394>

- Suárez, M., Iglesias, V., Ruiz, P., Lareu, S., Caunedo, M., Martín, S. y García, E. (2020). *Composición nutricional de la leche materna donada según el periodo de lactancia*. *Nutrición Hospitalaria*, 37(6), 1118-1122. <http://dx.doi.org/10.20960/nh.03219>
- Tenisi, M. (2019). *Revisión sistemática de los cambios químicos producidos en la composición de la leche humana luego de la pasteurización Holder. Bases para adecuar la fortificación y/o suplementación de nutrientes* [Tesis, Universidad Nacional La Plata]. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/79064>
- Vargas, J. (2021). *Propuesta de Creación de un Banco de Leche Humana en el Servicio de Neonatología del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes (IAHULA)* [Trabajo de Especialización, Universidad de Los Andes].
- Vargas, J., Loreto, I., D'Jesús, I., Peña, V., Matos, Y. García, M., Sulbaran, F., y Machado, J. (2021). Diagnóstico para la creación de un banco de leche humana en el Servicio de Neonatología, Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes. *GICOS*, 7(1), 107-123
- Vázquez, D. (2015). *Bancos de leche humana en Venezuela Garantía de vida*. Conferencia, UCV, Venezuela. <https://es.slideshare.net/SOSTelemedicinaUCV/bancos-de-leche-humana-en-venezuela-garanta-de-vida-msc-desire-vzquez-silva>

Autores

Vargas, José Ángel

Licenciado en Nutrición y Dietética, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. Especialista en Nutrición Clínica, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. Maestrante en Gestión para la Creación Intelectual, sub-área Nutrición Deportiva, Universidad Politécnica Territorial de Mérida "Kléber Ramírez". Especialista adjunto al Servicio de Neonatología "Dr. José de Jesús Avendaño" del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Correo-e: godangel2989@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0414-2252>